

ACTA REUNIÓN No. 196

Lugar: Oficinas del CNO – Bogotá, D.C.
Fecha: Noviembre 28 de 2012, 2:00 p.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Suplente
Ana María Castrillón	CHEC	Principal
Luis Fernando Serna B.	CHEC	Suplente
Nicolás Muvdi	Compañía Energética de Occidente	Principal
Libia Cuadros	DICEL	Suplente
	EBSA	Suplente
Victoria Andrea Bonilla	EEC	Suplente
	EMCALI	
	Energía Empresarial de la Costa	
Etelberto Sánchez	ENERTOLIMA	Principal
Oscar García	ENERTOTAL	Suplente
Margareth Muñoz	Vatia	Principal
Diego Felipe García G.	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Sandra Carolina Vargas	CODENSA	EEC
Juan Pablo Lopera	Enermont	Vatia
Silvia Chaparro	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Aprobación de actas anteriores
 - Presupuesto CAC 2013
5. Informe de XM
 - Informe de mercado
6. Aprobación de carta a la CREG – Paz y Salvo y Mecanismos de Cubrimiento del pago
7. Análisis de conceptos de CREG
 - Facturación de energía reactiva

- Cobro de las visitas de cambio de Comercializador
8. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con seis (6) de los miembros del Comité. Se elige como Presidente de la reunión a la Dra. Victoria Andrea Bonilla.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

- Verificación del quórum
- Lectura y aprobación del orden del día
- Revisión de compromisos
- Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Aprobación de actas anteriores
 - Informe Congreso MEM
 - Presupuesto CAC 2013
- Informe de XM
 - Informe de mercado
- Aprobación de carta a la CREG – Paz y Salvo y Mecanismos de Cubrimiento del pago
- Análisis de conceptos de CREG
 - Facturación de energía reactiva
 - Cobro de las visitas de cambio de Comercializador
- Varios

3. Revisión de compromisos

Se revisaron compromisos los cuales se cumplieron en su totalidad.

4. Informe de Presidente y el Secretario

- Aprobación de actas anteriores

Una vez analizados los comentarios a las actas anteriores, se sugiere al Secretario Técnico revisar la redacción de los diferentes puntos, y enviar una nueva versión. El Acta obedece a lo acordado en la reunión. Sin embargo, se pide revisar el tema nuevamente, en especial la propuesta a enviar a la CREG sobre las consecuencias de no emitir el paz y salvo.

- Informe Congreso MEM

El Secretario Técnico informa los resultados del Congreso MEM realizado en la ciudad de Medellín. En cuanto a la presentación de algunos de los temas por parte de consultores de los gremios, a través del Secretario Técnico se recibieron algunas críticas de asistentes a dicho evento. Se comentó que la solicitud del Secretario Técnico a los representantes de los diferentes gremios que tienen asiento en el Comité del Congreso, es revisar al interior de dichos organismos las presentaciones y temas a desarrollar en el marco de un evento como el Congreso MEM, antes de solicitar un espacio en la agenda de dicho evento; la política siempre ha sido de puertas abiertas para que los gremios presenten los resultados o los avances de sus estudios, pero la calidad de los expositores y del contenido de las presentaciones no puede ser responsabilidad de los organizadores.

De todas maneras se concluyó considerar la solicitud de un breve resumen de los temas y los mensajes principales a desarrollar en cada presentación antes del Congreso, que también servirá para incluir en la agenda que se publica y dar mayor información de las temáticas a los posibles asistentes al mismo. De igual manera se debe revisar la estrategia y espacio de las presentaciones para garantizar que se genere discusión y participación de los asistentes, como ha sucedido en otras oportunidades.

En cuanto a los invitados internacionales, se buscará en versiones futuras del Congreso, invitar a expertos que conozcan muy bien los temas a tratar, y sobre todo en el contexto del mercado eléctrico colombiano, para tener un mayor aporte a las discusiones de los aspectos desarrollados en el marco del Congreso.

Desde el punto de vista logístico, se solicita a las empresas que para próximos eventos, informen oportunamente a los organizadores sobre actividades paralelas que se piensen realizar, con el fin de optimizar los recursos y tener un mejor desarrollo de todos los eventos.

- Presupuesto CAC 2013

Una vez revisada la propuesta de presupuesto por parte de la Comisión designada en la última reunión para el efecto, se somete a consideración de los asistentes la nueva versión de presupuesto. Se propone y aprueba un incremento del 5% aproximadamente en la cuota trimestral, quedando en un valor de \$7.250.000 para el año 2013, como resultado de un incremento en gastos alrededor del 5%.

5. Informe de XM

- Informe del Mercado

Se presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en la página web de XM, www.xm.com.co. La presentación incluye el informe de cartera.

En el tema de fronteras en falla, se solicita a XM detallar un poco más la información del tipo de fronteras que presentan fallas superiores a 100 días, y en la primera reunión del 2013, se revisará bien el procedimiento establecido en la Resolución CREG 156 de 2011, y se propondrán acciones a tomar, con miras a la expedición del Código de Medida. De parte de los miembros del Comité se propuso traer para la reunión de enero las causas más comunes de las fallas y la posibilidad de corrección.

6. Aprobación de carta a la CREG – Paz y Salvo y Mecanismos de cubrimiento del pago

Una vez revisado el borrador de comunicación enviado por el Secretario Técnico, se aprueba aclarar en la redacción que se va a solicitar a la CREG definir el procedimiento a seguir en caso de no emisión de paz y salvo. Dado que la CREG ya ha contestado conceptos sobre este tema, se aprueba, tal como se había definido en la reunión anterior, proponer a la CREG que, independientemente de las acciones que pueda tomar la SSPD o la SIC, al no emitir el paz y salvo por parte de un comercializador en el tiempo establecido en la regulación, se pueda adelantar el trámite de registro. Es decir, que el comercializador al cual se le solicita el paz y salvo, debe indicar en el plazo establecido, que el usuario tiene obligaciones pendientes. De lo contrario, se entenderá que el usuario puede ser registrado por otro comercializador.

Además de este punto, se solicita al Secretario Técnico incluir en la comunicación a la CREG los demás puntos aprobados en la reunión anterior, especialmente lo relacionado con el registro de contratos de UNR, y el tema de formatos a ser definidos por el CAC.

7. Análisis de los conceptos de la CREG

- Facturación de energía reactiva

Se analiza el concepto emitido por la CREG al CAC en relación con la facturación de la energía reactiva, el cual aclara completamente el procedimiento que se debe aplicar entre los Operadores de Red y los usuarios, otros OR y los comercializadores que atienden usuarios en su mercado. En este sentido, algunas de las empresas que asisten al Comité ya acogieron lo aclarado por la CREG.

De otro lado, algunos miembros del Comité solicitan que en el proceso de revisión de la metodología de los cargos de Distribución que se iniciará en el año 2013, se sugiera a la CREG establecer un ajuste a los procesos correspondientes a la energía reactiva, puesto que se puede estar presentando un desbalance que es asumido por los Operadores de Red. Esto al aplicar los cargos unificados por la metodología de las Áreas de Distribución.

- Cobro de las visitas de cambio de Comercializador

Dado que no asistió a la reunión ningún representante de Energía Empresarial de la Costa, quienes habían propuesto analizar el tema, el mismo se aplaza para la próxima reunión.

8. Varios

Se sugiere por parte de uno de los miembros del Comité, invitar periódicamente a las reuniones del CAC a los miembros del Comité de Seguimiento del Mercado. Se concluyó hacer la solicitud formal al Superintendente Delegado de Energía y Gas.

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la reunión

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Preparar información detallada de fronteras en falla	XM-ASIC	Próxima reunión ordinaria
Enviar actas 194 y 195 para aprobación	Secretario Técnico	
Enviar borrador de carta a CREG para comentarios	Secretario Técnico	Antes de la próxima reunión ordinaria

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

En la próxima reunión ordinaria se revisarán los siguientes temas:

- Documento base para la revisión del CU
- Revisión de concepto de cobro de las visitas de cambio de comercializador

Reunión de Enero:

- Fronteras en falla

La próxima reunión ordinaria se realizará el día jueves 13 de diciembre de 2012 en la ciudad de Bogotá, D.C.

VICTORIA ANDREA BONILLA
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico